



Santa María del Río
EL AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

03 DE DICIEMBRE DE 2021.

SMR - 21 / 24

03 DE ENERO DE 2022

NOMBRE:

C. FELIPE DE JESUS ROSAS HDZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

FIESTA.

AÑO/MODELO:

2003.

MARCA:
FORD.

No. SERIE:

8BFBT09N638027004

No. MOTOR:

COLOR:

ROJO MANZANA.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR A LA VIGENCIA DEL FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO MUNICIPAL.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO Y/O CARGA.

No. 2021 A-176

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Seguridad Pública

P.A.

Lic. Emmanuel Covea Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024